



De derecha a izquierda: Sra. María Antonieta de Bonilla, Ministra de Finanzas de Guatemala; Sra. Carolina Roca Ruano, Superintendente de Administración Tributaria de Guatemala; Sr. Geovanni Verbena, Vice-ministro de Finanzas de Guatemala; Sr. Erik Offerdal, Representante Residente del FMI en Guatemala y Sra. Teresa M. Ter-Minassian, Directora del Departamento de Finanzas Públicas del FMI

Seminario Centroamericano de Coordinación Tributaria

Antigua Guatemala
Del 10 al 11 de marzo de 2005

Beneficios significativos resultarían de una mejor coordinación, en la región centroamericana, de las políticas fiscales y la administración tributaria. Dicha coordinación mejoraría la recaudación tributaria en cada país de la región al reducir las posibilidades de la elusión y la evasión fiscales. Además, la coordinación tributaria contribuiría al proceso de integración y facilitaría el flujo de inversión extranjera directa hacia la región.

Estas fueron algunas de las principales conclusiones del seminario regional organizado en Antigua Guatemala del 10 al 11 de marzo por el Ministerio de Finanzas de Guatemala en cooperación con el Fondo Monetario Internacional. Dentro de los asistentes que participaron al seminario estuvieron, entre otros, viceministros de Finanzas, superintendentes o directores de administraciones tributarias de los cinco países centroamericanos así como de Panamá y la de República Dominicana.

El seminario fue organizado en el contexto de la creciente integración regional y se orientó a explorar las áreas para una efectiva coordinación tributaria entre los países de la región.

Algunas de las áreas en discusión fueron las colaboraciones entre las autoridades aduaneras en los puntos fronterizos, amplio intercambio de información entre autoridades tributarias, establecimiento de entendimientos regionales sobre el uso y extensión de incentivos fiscales a la inversión extranjera así como el uso común de definiciones y parámetros contables. En cada una de estas áreas, hubo un gran consenso en ambos: los beneficios y la cobertura de la mejora en la coordinación.